



"2018-2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Moquegua, 26 de octubre del 2021

OFICIO N° 319-2021-GDUAAT/GM/MPMN

Señora:
PAOLA CHINEN GUIMA
Directora
Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura SENACE
Ciudad.-

ASUNTO : Información solicitada
REFERENCIA : Oficio N° 00977-2021-SENACE-PE/DEIN

Tengo a bien dirigirme a usted, y a la vez mediante el documento de la referencia solicita Plano de Ubicación y Plano Topográfico de Ubicación que contiene el Expediente N° 021514, de fecha 10 de julio del 2018, presentado a la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

Al respecto, según el acervo documentario de la Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental y Acondicionamiento Territorial, se puedo ubicar el Expediente N° 021514, de fecha 10 de julio del 2018, dando origen al Certificado de Compatibilidad de Uso de Suelo N° 050-2018-SPCUAT-GDUAAT-MPMN.

Asimismo, se verifico que el Expediente N° 021514 consta de nueve (09) folios, y dentro de ello el Plano de Ubicación y Plano Topográfico de Ubicación de los componentes, lo cual se adjunta a la presente.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

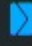
ARQ. FRANCISCO C. MARTINEZ SIANCAS
GERENTE DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL


Responder Responder ... Reenviar Eliminar Archivo SPAM Marcar Más

INFORMACION SOLICITADA



A mesadepartesdigital@senace.gob.pe el 2021-10-27 15:48

 Detalles

 Cabeceras

 OFICIO N° 319-2021-GDUJAAT - C.pdf (~8.0 MB) ▾

ESTIMADOS,

SALUDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO Y EL MIO PROPIO, LA PRESENTE ES PARA DAR RESPUESTA AL REQUERIMIENTO MEDIANTE EL Oficio N° 00977-2021-SENACE-PE/DEIN

SOBRE EL PARTICULAR, ADJUNTO RESPUESTA MEDIANTE EL OFICIO N° 319-2021-GDUJAAT/GM/MPMN.

ATENTAMENTE,

ARO. FRANCISCO MARTINEZ SIANCAS
GRENTE DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
MARISCAL NIETO

Lima 07 de julio de 2018

Señor:
DR. HUGO ISAÍAS QUISPE MAMANI
ALCALDE PROVINCIAL DE MOQUEGUA
Presente.-

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto
TRAMITE DOCUMENTARIO

EXPEDIENTE: 021514 FOLIOS: 9
FECHA DE INGRESO: 10 JUL 2018
RECIBIDO POR: GDUAAAT HORA: 11:42
FECHA SALIDA:

ASUNTO: CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD DE USO

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO N°14 DEL TUPA - GERENCIA DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Mediante la presente, yo Alvaro Sanz Monterde identificado con C.E. N° 000361715 representante legal de la empresa Tower And Tower S.A. con RUC N° 20380618797, según consta en el Asiento C00010 de la Partida Electrónica N° 11010275 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, domiciliado en Av. Portillo Grande Mz. G Lote 10 Urb. Santa Genoveva Distrito Lurín, Provincia y Departamento de Lima.

SOLICITO ANTE USTED:

Se me otorgue el Certificado de Compatibilidad de Uso de Terreno para desarrollar el Proyecto Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y Relleno de Seguridad Huatipuka, ubicado en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua.

Para efectos de la presente se adjunta los siguientes documentos:

- Plano de Ubicación a escala
- Plano Topográfico de ubicación de los componentes
- Recibo de Boleta de pago de Derecho de Trámite
- Copia del Carnet de Extranjería
- Vigencia de poder

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

11 JUL 2018

RECIBIDO	HORA	FOLIO
<i>[Signature]</i>	3:10	09

Sin más por el momento, me despido de usted esperando una respuesta positiva a esta petición.

Atentamente,



ALVARO SANZ MONTERDE
SUB GERENTE

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 11010275 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, consta registrado y vigente el **PODER** a favor de SANZ MONTERDE ALVARO, identificado con D.N.I N° 000361715, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: TOWER AND TOWER SA

LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS

ASIENTO: C00012

FICHA: 0011010275

CARGO: APODERADO

FACULTADES:

- **OTORGAR Y AMPLIAR LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES EN CALIDAD DE APODERADOS DE LA SOCIEDAD A LOS SEÑORES:**

- **APODERADOS GRUPO A:**

(...)

2. **ALVARO SANZ MONTERDE, IDENTIFICADO CON CE N° 000361715**

(...)

- **APODERADO GRUPO C:**

1. **ALVARO SANZ MONTERDE, IDENTIFICADO CON CE N° 000361715**

1.- EJERCIDAS A SOLA FIRMA POR CUALQUIERA DE LOS APODERADOS MENCIONADOS.-

PODERES DE REPRESENTACION

1.- **FACULTADES GENERALES DE REPRESENTACION.- EJERCER LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD Y EN CONSECUENCIA RECIBIR, CONTESTAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE COMUNICACIONES, CORRESPONDENCIA Y REPORTE DIRIGIDOS A LA SOCIEDAD O EXPEDIDOS POR ESTE POR CUALQUIER MEDIO.**

2.- **REPRESENTACION EN PROCESOS JUDICIALES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.- LA RELACION DE FACULTADES PROCESALES Y DE REPRESENTACION QUE SE MENCIONA A CONTINUACION ES SIMPLEMENTE ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA, YA QUE LA INTENCIONES LA DE OTORGAR A LOS APODERADOS INVESTIDOS EN ESTAS FACULTADES Y QUE LAS EJERZERAN DENTROS DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA ACTUAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EN PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, TRAMITES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE ACTUACIONES SIMILARES CON LAS MAS AMPLIAS FACULTADES DE CONCILIAR EXTRAJUDICIAL Y JUDICIALMENTE, ALLANARSE, TRANSIGIR Y DESISTIRSE DEL PROCESO O DE LA PRETENSION, DEJANDO ESTABLECIDO QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 72° DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, EL PODER PARA LITIGAR Y COMPARECER ANTE UNA INSTANCIA CIVIL SE OTORGA POR ESCRITURA PUBLICA, NO REQUIRIENDO, PARA SU VALIDEZ DE INSCRIPCION REGISTRAL. LAS FACULTADES PROCESALES Y DE REPRESENTACION QUE SE OTORGAN FACULTAN A LOS APODERADOIS QUE SE DESIGNEN PARA QUE, A SOLA FIRMA, INDIVIDUALMENTE Y EN FORMA INDISTINTA, CUALESQUIERA DE ELLOS, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, PUEDAN APERSONARSE Y COMPARECER ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS, QUE INCLUYE EL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL - INDECOPI - Y CENTROS DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL, CAMARA DE COMERCIO U OTROS CENTROS DE ARBITRAJE, AUTORIDADES CIVILES, DEL GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL, LOCALES, TODOS LOS ORGANISMOS PUBLICOS O PRIVADOS; MUNICIPALIDADES PROVINCIALES Y DISTRITALES, INCLUYENDO EJECUTORES COACTIVOS Y POLICIAL, ANTE EL DEFENSOR DEL PUEBLO, AUTORIDADES POLICIALES, MINISTERIO PUBLICO, INSTITUCIONES MILITARES, COMO TAMBIEN ANTE LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE TRABAJO, DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL - SUNAFIL, DEL MINISTERIO DE SALUD, DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA, DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION, DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE, DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, DEL MINISTERIO DE LA CULTURA, ESSALUD, ONGS, EN LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES, Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL -SUCAMEC, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS, SUPERINTENDENCIA NACIONAL TRIBUTARIA - SUNAT - EN APERTURAR, CORREGIR, MODIFICAR, AMPLIAR, ETC. EL REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE - RUC DE LA SOCIEDAD. ASIMISMO REALIZAR TODO TIPO DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS, RECLAMOS, CONCURRIR AUDIENCIA, CONCILIAR, PRESENTAR RECURSOS IMPUGNATORIOS, RECEPCIONAR, RECOJO DE MULOS VALORES Y DEMAS ANTE LOS ORGANOS COMPETENTES DE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y ADUANERA - SUNAT- SEAN NACIONALES, REGIONALES Y MUNICIPALES, INCLUYENDO PERO NO LIMITANDOSE AL TRIBUNAL FISCAL, SUCAMEC, SUNARP,**

INDECOPI, SUTRAN, PROVIAS, OSIPTEL, ESSALUD O LAS ENTIDADES QUE LO SUSTITUYERAN, PUDIENDO PAGAR TODO TIPO DE TRIBUTOS, MULTAS Y RECARGOS DETERMINADOS POR LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS, SOLICITAR SU PAGO FRACCIONADO, CONCILIAR, RECLAMAR Y APELAR DE ELLOS, INTERPONIENDO TODA CLASE DE RECURSOS Y QUEJAS, SOLICITANDO EL QUIEBRE DE DEUDAS SOLICITANDO Y COBRANDO LAS CANTIDADES CUYA DEVOLUCION FUERA ORDENADA E INTERVENIR EN TODO TIPO DE ACTOS PARA CUYO EFECTO GOZARA DE LAS MAS AMPLIAS FACULTADES. INTERVENIR EN ENTIDADES PRIVADAS COMO EL SISTEMA FINANCIERO, BANCARIO, ASEGURADORAS, CONSTITUIDAS DENTRO DEL AMBITO NACIONAL. EL APODERADO PODRA FIRMAR TODA CLASE DE DOCUMENTOS QUE SEAN NECESARIOS GOZANDO DE TODAS LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES MENCIONADAS EN LOS ARTICULOS 74°, 75°, 77° Y 436° DEL CODIGO PROCESAL CIVIL; ASI COMO INTERVENIR EN LAS ACTUACIONES JUDICIALES EN LA QUE LE CORRESPONDE A LA REPRESENTADA SI ES DEMANDANTE, DEMANDADA, TERCERIA O TUVIESE LEGITIMO INTERES. EN EJERCICIO DE ESTAS FACULTADES Y LAS SEÑALADAS MAS ADELANTE PODRAN INTERPONER DEMANDAS, CONTESTARLAS, DESISTIRSE, SOLICITAR TODA CLASE DE MEDIDAS CAUTELARES Y MEDIDAS EN ETAPA DE EJECUCION DE SENTENCIA, REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN LA EJECUCION DE DICHAS MEDIDAS CAUTELARES Y MEDIDAS EN ETAPA DE EJECUCION DE SENTENCIA, SIN RESTRICCION ALGUNA, PUDIENDO OFRECER CONTRACAUTELA REAL O PERSONAL EN FORMA DE CAUCION JURATORIA, SIN LIMITE ALGUNO Y PARA LOS EDEMAS ACTOS QUE EXPRESE LA LEY, PARA LO CUAL LEGALIZARAN SU FIRMA, INDISTINTAMENTE ANTE EL AUXILIAR JURIDICCIONAL A FIN DE FORMALIZAR DICHA CONTRACAUTELA DE CAUCION JURATORIA, RECOGER CERTIFICADOS DE DEPOSITO JUDICIAL ANTE EL PODER JUDICIAL Y TRAMITAR SU CANJE POR UN CHEQUE DE GERENCIA EN EL BANCO DE LA NACION A FAVOR DE EL PODERDANTE; ALLANARSE, RECONVENIRLAS, FORMULAR NULIDADES, PRESENTAR TODO TIPO DE EXCEPCIONES, DEFENSAS PREVIAS, FORMULAR TACHAS, Y OPOSICIONES A MEDIOS PROBATORIOS, OFRECER TODO TIPO DE MEDIO PROBATORIO, PRACTICAR RECONOCIMIENTO, INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS IMPUGNATORIOS, DENUNCIAR PENALMENTE, PARTICIPAR EN TODAS LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL A NIVEL ADMINISTRATIVO, TODA CLASE DE DILIGENCIA, AUDIENCIAS PUBLICAS E INFORME ORAL Y A NIVEL NACIONAL EN LAS AUDIENCIA DE SANEAMIENTO Y CONCILIACION, PARA LOS PROCESOS INTERPUESTOS ANTES DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LAS LEYES QUE LAS SUPRIMEN Y EN LA AUDIENCIA DE PRUEBAS E INFORME ORALES U OTRA EN LA QUE SEA CITADA EL PODERDANTE, PARA LO CUAL GOZAN INDISTINTAMENTE DE LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES CONSIGNADAS EN LOS ARTICULOS 74° Y 75° DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES INTERNAS Y EXTERNAS, PRESTAR DECLARACIONES COMO PARTE Y/O COMO TESTIGO, RECLAMOS, ACEPTAR, SUSCRIBIR Y CONCILIAR EN EL AMBITO JUDICIAL, ADMINISTRATIVO Y EN LOS CENTROS DE CONCILIACION PRIVADOS O PUBLICOS, ACTUAR EN CALIDAD DE SOLICITANTE O INVITADO EN UN PROCESO CONCILIATORIO, CONCILIAR EXTRAJUDICIALMENTE Y DISPONER DEL DERECHO MATERIA DE DONCILIACION; FORMULAR QUEJAS VERBALES O ESCRITAS ANTE EL ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL ENTE ADMINISTRATIVO, ANTE EL MINISTERIO PUBLICO Y/O JUDICIAL; PODRAN TAMBIEN INTERVENIR EN REMATES JUDICIALES COMO POSTORES HACIENDO OFERTAS Y ADJUDICANDOSE BIENES MUEBLES O INMUEBLES EN ESTOS PROCEDIMIENTOS; ASI TAMBIEN EN EL TODA CLASE DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS COMO LA ENTREGA DE PLACAS DE RODAJE, TARJETAS DE PROPIEDAD, CAMBIO DE TITULARIDAD, DUPLICADOS, CAMBIO DE CARACTERISTICAS, Y OTROS CONCEPTOS REFERENTE A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD, TRAMITES QUE SE REALIZARAN EN LA OFICINAS DEL NOTARIO PUBLICO A NIVEL NACIONAL, EN LAS OFICINAS DE LOS REGISTROS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, COFOPRI A NIVEL NACIONAL, ETC. LAS FACULTADES SEÑALADAS EN EL PRESENTE NUMERAL PODRAN SER OBJETO DE DELEGACION O SUSTITUCION, PUDIENDO REVOCAR LAS DELEGACIONES QUE PUDIERE HABER EFECTUADO EN CUALQUIER MOMENTO REASUMIENDO LAS FACULTADES RESPECTIVAS SE INDICARA, SI CORRESPONDIERA, EL TIEMPO O PLAZO DE LA DELEGACION.

(...)

III. FACULTADES QUE SERA EJERCIDA A SOLA FIRMA POR EL APODERADO DEL COLEGIADO C.-

REPRESENTACION DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, SOCIO O ACCIONISTA.-

REPRESENTAR A LA SOCIEDAD SIN RESERVA NI LIMITACION ALGUNA EN TODAS LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS QUE CORRESPONDAN A SU CALIDAD DE COPROPIETARIA, SOCIA, PARTICIPE O ACCIONISTA DE SOCIEDADES O ASOCIACIONES, ASI MISMO REPRESENTARLA EN EL EJERCICIO DE CUALQUIER TIPO DE DERECHO SOCIETARIO. ESTA REPRESENTACION SE HACE EXTENSIVA TAMBIEN A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PROVENIENTES DE LA TENENCIA DE BONOS Y OBLIGACIONES EMITIDOS POR SOCIEDADES O ENTIDADES PRIVADAS O PUBLICAS DE CUALQUIER INDOLE. ASISTIR EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EN TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES, JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS, INCLUYENDO LAS JUNTAS OBLIGATORIAS ANUALES DE ACCIONISTAS Y LAS JUNTAS UNIVERSALES, JUNTAS DE OBLIGACIONISTAS, ASAMBLEAS, JUNTAS DE SOCIOS, SESIONES DE DIRECTORIO O DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTAS DE INTERESADOS Y DEMAS SIMILARES, PUDIENDO VOTAR PARA ADOPTAR TODA CLASE DE ACUERDOS EN ELLAS CON LOS MAS AMPLIOS PODERES Y A SU SOLO CRITERIO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO PUEDA OBJETARSE SU PERSONERIA POR FALTA DE ATRIBUCIONES.

13.- ORDENAR, SUPERVISAR PAGOS Y COBROS, CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES A FAVOR DE LA SOCIEDAD; COBRAR, ARRENDAR, SUBARRENDAR BIENES INMUEBLES Y MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD, CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION Y LOCACION DE SERVICIOS, DE OBRAS, LABORALES Y EN TODAS SUS MODALIDADES EXISTENTES ACTIVA Y PASIVAMENTE, ASI COMO DE TELECOMUNICACIONES, DE COBRANZAS, OTORGAR RECIBOS, CESION DE DERECHOS, NEGOCIAR, SUSCRIBIR, RENOVAR, CANCELAR CONTRATOS DE LEASING Y/O ARRENDAMIENTO FINANCIERO, BANCARIO, LEASE BACK, CUALQUIER SEA SU MONTO EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, INCLUSIVE PACTAR EL MONTO Y FIJAR LOS TERMINOS DEL ARRENDAMIENTO,

14.- SUBASTAS Y CONTRATACIONES CON EL ESTADO.- A) PARTICIPAR Y CONCURRIR A LAS SUBASTAS, CONCURSOS Y LICITACIONES SEAN PUBLICAS O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES EL ESTADO Y LA

ADMINISTRACION PUBLICA SEAN NACIONAL, REGIONAL O MUNICIPAL, ASI COMO PERSONAS PRIVADAS SEAN NATURALES O JURIDICAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS DECIDAN ADJUDICAR SERVICIOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, SUSCRIBIENDO LOS CONTRATOS Y DEMAS DOCUMENTOS QUE ESTOS ORIGINEN.

B) PARTICIPAR A REMATES PUBLICOS Y PRIVADOS DE BIENES INMUEBLES, MOBILIARIAS A NIVEL NACIONAL ANTE FUNCIONARIO PUBLICO SEAN NACIONAL, REGIONAL O MUNICIPAL, ASI COMO PERSONAS PRIVADAS SEAN NATURALES O JURIDICAS, TANTO NACIONALES O EXTRANJERAS, ADEMAS DE CONCESIONES, CONSORCIO, DE PUBLICIDAD, DE DISTRIBUCION, DE TRANSPORTE, DE FLETAMIENTO Y COMISIONES MERCANTILES, OTORGAR, REVOCAR Y SUSTITUIR PODERES.-**

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

COPIA CERTIFICADA DEL 15/09/2016 OTORGADA ANTE NOTARIO JORGE E. VELARDE SUSSONI DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 07/09/2016

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:

NINGUNO.

III. TITULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : Artículo 81 - Delimitación de la responsabilidad.- El servidor responsable que expide la publicidad formal no asume responsabilidad por los defectos o las inexactitudes de los asientos registrales, índices automatizados, y títulos pendientes que no consten en el sistema informático.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:

NINGUNO.

Nº de Fojas del Certificado: 3

Derechos Pagados S/. 25.00 Recibo: 2018-151-00013678
Total de Derechos: S/. 25.00

Verificado y expedido por LAURA GABRIELA CARO CABRERA, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA, a las 14:25:34 horas del 14 de Mayo del 2018.

LAURA GABRIELA CARO CABRERA
ABOGADO CERTIFICADOR
Oficina Registral N° IX - Sede Lima



04
CARGO

 senace Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SENACE 11/08/2018 13:28
	(Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental y sus modificatorias)	EXP. N°: 01983-2018 DC: DC-1 Laura Verónica Vivanco Huayta Folios: 226 ADJ/OBS: ADJUNTA 01 CD "La recepción del documento no es señal de Conformidad"
Formulario S/N		

I. DATOS DEL PROYECTO

Tipo de Clasificación de la Solicitud (Marcar con una "X")	Categoría I		Categoría II		Categoría III	X
¿La clasificación es anticipada? (Marcar con una "X")	Si	X	No	X		
Aplica Términos de Referencia (Marcar con una "X")	Común	X	Específico			
Nombre del Proyecto	Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y Relleno de Seguridad Huatipuka					

II. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR

2.1. Datos del Titular

Nombre del Titular del proyecto / Razón Social	Tower and Tower S.A.				
Nombre comercial		Número de RUC	20380618797		
Datos inscripción en la Sunarp: (Indicar N° de ficha Registral, Asiento, Folio, Tomo, Libro y Oficina Registral)	Partida Electrónica N° 11010275, Asiento C00010, del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima				
Domicilio	Av. Portillo Grande Mz. G Lote 10 Urb. Santa Genoveva Distrito Lurín, Provincia y Departamento de Lima.				
Departamento	Lima	Provincia	Lima	Distrito	Lurín
Teléfono fijo	01-7139665		Teléfono móvil	996139400	
Correo Electrónico	asanz@towerandtower.com.pe				

2.2. Datos Generales del Representante Legal

Apellidos y Nombres	Alvaro Sanz Monterde
Documento de Identificación	C.E. N° 000361715
Datos inscripción en la Sunarp: (Indicar N° de ficha Registral, Asiento, Folio, Tomo, Libro y Oficina Registral)	Asiento C00010 de la Partida Electrónica N° 11010275 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima
Correo Electrónico:	asanz@towerandtower.com.pe

III. PAGO REALIZADO POR DERECHO ADMINISTRATIVO

Canal de Pago	Banco de la Nación N° de Operación	-	Caja del Senace N° de Recibo de Ingreso	
Monto Total	S/. 0.0		Fecha de Pago	-

Nota: El procedimiento no tiene TUPA ni costo de derecho de trámite.

ALVARO SANZ MONTERDE
SUB GERENTE

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS AL FORMATO

Número	Descripción del Documento	N° de folios
01	Carta N° 056-2018-SENACE-JEF/DEIN	
02	Informe N° 155-2018-MINAM/VMGA/DGRS	
03	Memoria Descriptiva a nivel conceptual	
04	Plan de Participación Ciudadana	
05	Propuesta de Términos de Referencia	

Nota: Se registra, sólo en caso de ser presentado en medio impreso; pueden agregar recuadros

Declaro bajo juramento que los documentos, la información y la vigencia de poder consignada en la presente responden a la verdad, caso contrario, me someto a las responsabilidades de Ley.

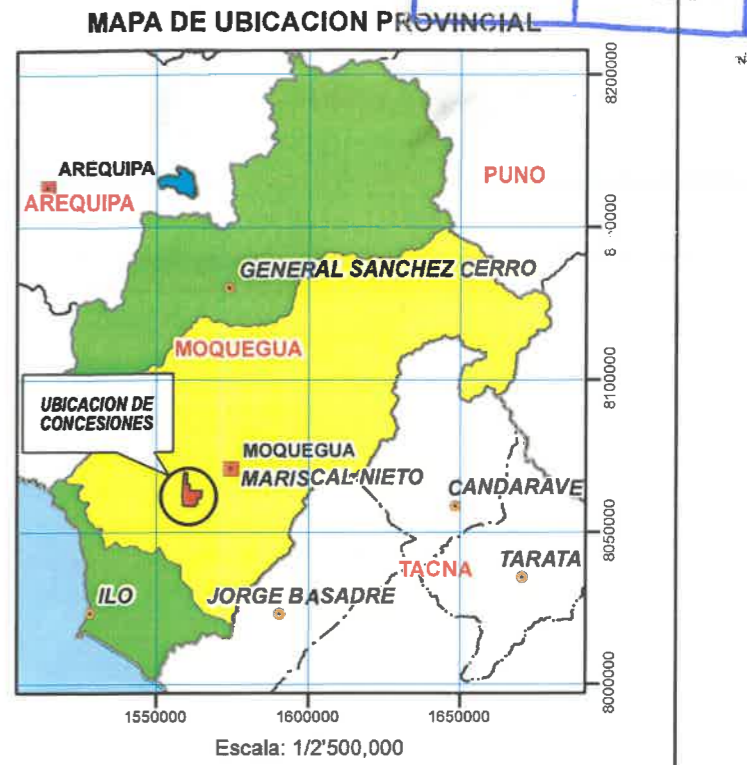
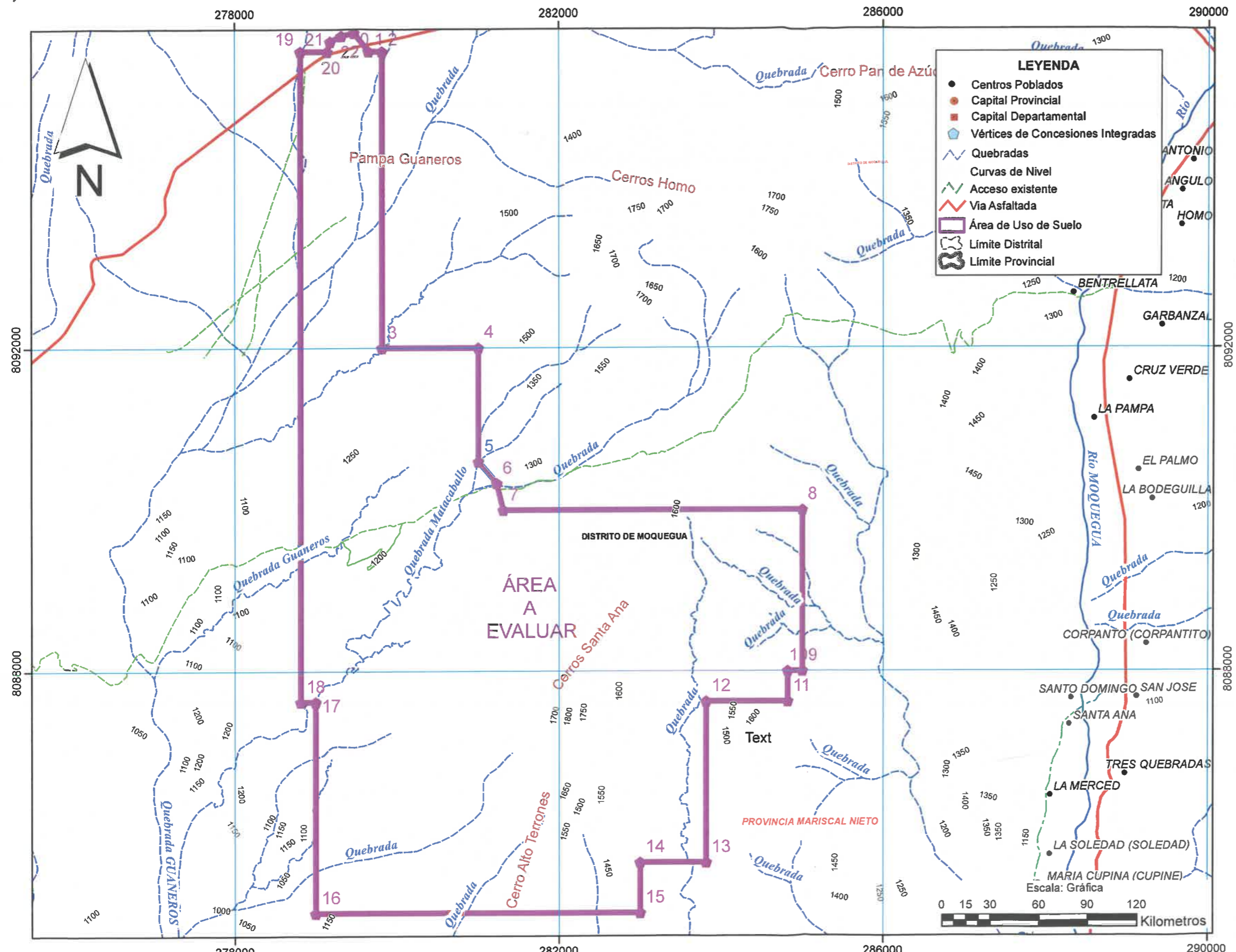


ALVARO SANZ MONTERDE
 Firma del titular o representante legal:

Nombres y apellidos del titular o representante legal: Alvaro Sanz Monterde

Lugar y Fecha: Lima, 05 de Junio 2018





CUADRO TECNICO DE COORDENADAS UTM DE LOS VERTICES, AREA Y PERIMETRO

Vertice	Este	Norte
1	279473	8095846
2	279652	8095624
3	279814	8095624
4	279814	8092000
5	281000	8092000
6	281000	8090598
7	281229	8090332
8	281311	8090000
9	285000	8090000
10	285000	8088000
11	284814	8088000
12	284814	8087624
13	283814	8087624
14	283814	8085624
15	283000	8085624
16	283000	8085000
17	279000	8085000
18	279000	8087624
19	278814	8087624
20	278814	8095624
21	279141	8095624
22	279181	8095748
23	279315	8095813

Área: 34943432 m² = 3494.3432 Ha
Perímetro: 33619 m

REV	FECHA	REVISADO	DIBUJO	APROBO	DATUM	NOTAS
1	08 JUN 2018	ING. R.BENDEZÚ	OGCH	ING.VILCAHUAMÁN	WGS84-19S	EMITIDO PARA SU REVISION

SABE VILCAHUAMÁN YUCRA
INGENIERO CIVIL
Reg. S.I.P. 86854

PROPIETARIO: TOWER & TOWER S.A.

PROYECTO: ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y RELLENO DE SEGURIDAD HUATIPUKA

PLANO: PLANO PERIMÉTRICO N°: 1

FUENTE: IGN, INGENMET

ESCALA: 1/50,000 PROYECTO N°: 011-18 PLANO: 001 ARCHIVO GIS: PROY-011/18-001-GIS.shp